



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ACUERDO No. 002 (21 de Febrero del 2002)

Por el cual se adoptan criterios para la Formulación, Presentación de Avances y Evaluación de Proyectos de investigación en la Universidad de la Amazonia

EL CONSEJO ACADÉMICO,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

-Que la ley 30 de 1992, en sus artículos 19 y 20 le confieren estatus de universidad a aquellas instituciones que acrediten su desempeño en la investigación científica o tecnológica; y en sus artículos 28 y 29 le reconoce el derecho a darse y modificar sus estatutos, y organizar sus labores formativas, académicas, científicas y culturales.

-Que el acuerdo 31 de 1977, establece entre las prioridades Institucionales, el desarrollo y transformación de las prácticas investigativas.

-Que el acuerdo 064 de 1997 establece el marco legal de las Políticas de Investigación en la Universidad de la Amazonia, definiendo sus elementos conceptuales y propósitos, así como el establecimiento del Sistema de Investigación en la Universidad de la Amazonia.

-Que la investigación se constituye en factor fundamental del desarrollo de la vida académica de la Universidad, al articular la docencia y la proyección social, con los respectivos procesos investigativos.

Que es necesario ajustar el desarrollo de la investigación especializada, participativa y autónoma, con los parámetros internacionales, con el objeto de incentivar la formación de grupos de profesores – investigadores que contribuyan a la cualificación del desarrollo Institucional.

-Que se hace necesario unificar, actualizar, determinar y adoptar institucionalmente, en desarrollo de la autonomía Universitaria, los criterios de investigación que aseguren la articulación de los ámbitos nacional e internacional, conforme a las directrices asumidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Que en mérito de lo antes expuesto, el CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar en lo pertinente en la Uniamazonia los criterios contenidos en la “guía para la presentación de propuestas de investigación”, establecidos por colciencias para la formulación de proyectos de investigación.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

ARTÍCULO SEGUNDO:

Establecer los siguientes formatos para unificar los trámites relacionados con la formulación, presentación de avances, participación en actividades y evaluación de los proyectos de investigación:

- Formato de estructura para la presentación de proyectos de investigación.
- Ficha técnica y resumen de proyectos de investigación.
- Criterios para la pre-evaluación de proyectos de investigación en Comités de Currículo y Consejos de Facultad.
- Criterios para pre-evaluación de proyectos en Comité de Investigaciones.
- Guía para la presentación de avances de investigación.
- Guía para la evaluación de informes finales del proyecto de investigación.
- Mecanismos de evaluación y desarrollo financiero.
- Formato de actualización de datos.

ARTÍCULO TERCERO:

Los formatos indicados en los literales a - h, del artículo segundo, hacen parte del presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO:

Establécese como conducto regular para la institucionalización de los proyectos de investigación en la universidad de la Amazonia el siguiente:

- Comité de currículo del programa relacionado con el tema de investigación.
- Consejo de Facultad quien lo avala de acuerdo con las líneas de investigación existentes.
- Comité de investigaciones, quien lo inscribe, previo concepto de pares académicos.

ARTÍCULO QUINTO:

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Acuerdo 008 del 17 de Mayo del 2001, en todas sus partes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Florencia, a los veintiún (21) días del mes de febrero del 2002.

JOSÉ GUSTAVO RONCANCIO R.

Presidente



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

FORMATO DE ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
2. RESUMEN EJECUTIVO
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 - 3.1 Planteamiento del problema
 - 3.2 Impacto esperado
 - 3.3 Usuarios directos e indirectos potenciales de los resultados de investigación
 - 3.4 Marco teórico y estado del arte
 - 3.5 Objetivos
 - 3.6 Metodología propuesta
 - 3.7 Resultados esperados
 - 3.8 Estrategia a utilizar para la transferencia de resultados
 - 3.9 Estrategia de comunicación
 - 3.10 Trayectoria del grupo investigador y presentación del equipo de investigadores
 - 3.11 Cronograma de actividades
 - 3.12 Consideraciones adicionales
4. PRESUPUESTO
 - 4.1 Fuentes de financiación
 - 4.1.1 Recursos externos (otras fuentes)
 - 4.1.2 Recursos propios
 - 4.2 Equipos
 - 4.3 Materiales e insumos y servicios técnicos
 - 4.4 Gastos de transporte para salidas al campo
 - 4.5 Compra material bibliográfico
 - 4.6 Publicaciones



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA Y RESUMEN PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

- Título:
- Investigador Principal:
- Otros Investigadores:

Total de Investigadores (número):

Nombre del Grupo de Investigación:

Línea de Investigación:

Dirección Grupo:

Teléfono:

Fax:

Correo Electrónico:

Lugar de Ejecución del Proyecto:

Ciudad:

Departamento:

Duración del Proyecto (meses):

Tipo de Proyecto:

- Investigación Básica:
- Investigación Aplicada:
- Desarrollo Tecnológico o Experimental:

Valor solicitado a la entidad externa:

Valor Contrapartida:

Valor total del Proyecto:

RESUMEN DEL PROYECTO

<ul style="list-style-type: none">• Planteamiento del Problema• Objetivos• Impacto/Justificación• Marco Teórico	<ul style="list-style-type: none">• Metodología• Resultados Esperados• Estrategias de Comunicación o divulgación• Descriptores / Palabras claves
--	---



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

FORMATO PARA LA PRE-EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A DILIGENCIAR POR LOS COMITÉS DE CURRÍCULO Y CONSEJOS DE FACULTAD

Título del Proyecto:

1. ¿El Programa/Facultad ha planificado o considera procedente asignar la labor académica requerida por los profesores participantes en el proyecto? (Justifique su respuesta)
2. ¿El proyecto presenta un desarrollo completo y riguroso de cada uno de los items fijados como criterios para la presentación de proyectos? (Justifique su respuesta)
3. ¿Cómo se articula el proyecto con los programas académicos que ofrece la Facultad, o con aquellos con los que guarda relación directa?
4. ¿Cuáles son los elementos innovadores que plantea el proyecto?
5. ¿Cuál es el aporte del proyecto a la disciplina o área del conocimiento en el cual se enmarca, y su articulación a las líneas de investigación del Programa?
6. ¿Cómo contribuye la propuesta de investigación a la proyección del Programa con el medio externo?



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ANEXO 4

**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

FORMATO PARA LA PRE-EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A DILIGENCIAR POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Título del Proyecto

1. ¿El proyecto presenta un desarrollo completo y riguroso de cada uno de los items fijados como criterios para la presentación de proyectos? (Justifique su respuesta)

2. ¿El proyecto manifiesta coherencia entre el problema planteado, los objetivos, metodología, cronograma, presupuesto, y demás aspectos del mismo?

(Justifique su respuesta)

3. ¿De qué manera el proyecto vislumbra un impacto en el entorno regional?



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ANEXO 5

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN

La presente guía tiene por objeto establecer las orientaciones generales para la elaboración de los avances de las investigaciones en la Universidad de la Amazonia.

Los avances de investigación tienen la finalidad de evaluar los desarrollos de los proyectos investigativos que tienen curso en la institución, sobre la base de los principios de la equidad y la imparcialidad y con los criterios de pertinencia, calidad, eficiencia y eticidad. Los avances son evaluados por pares internos y/o externos quienes emiten un informe confidencial sobre el aspecto técnico y financiero de las investigaciones.

Los avances se fundamentan en la contrastación de los aspectos técnicos y financieros de la propuesta inicial de investigación y los desarrollos realizados en el momento de la presentación del avance.

El aspecto técnico del avance consiste en la presentación de un informe sobre los desarrollos en los diferentes aspectos planteados en la propuesta y en consonancia con el problema, los objetivos, el marco teórico, la metodología, el cronograma de actividades y las estrategias de comunicación y formación de recursos humanos.

En el cronograma del proyecto deben aparecer las actividades, los tiempos, los espacios, los recursos, los responsables y las técnicas utilizadas para realizar las tareas propuestas y la implementación de estrategias de comunicación, en término de conferencias, artículos, ponencias, etc.

Todos los aspectos mencionados deben conducir a la caracterización de los desarrollos investigativos alcanzados, de su incidencia en la buena marcha de la investigación y de la factibilidad de realizar satisfactoriamente lo propuesto.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

El informe financiero da cuenta de la ejecución de los diferentes rubros de la propuesta considerando los objetivos, la duración del proyecto, la metodología y la factibilidad de obtener los resultados esperados. Para ese fin se propone un formato que se anexa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ANEXO 6

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE INFORMES FINALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

Al finalizar la ejecución de los proyectos de investigación apoyados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad, se realizará un proceso de evaluación a partir del **Informe final** correspondiente, el cual se llevará a cabo en dos etapas:

1. Autoevaluación por parte de los investigadores del proyecto.
2. Evaluación de la VRI a través de pares externos

Con el fin de agilizar y hacer eficiente este proceso, es conveniente establecer unos lineamientos básicos para la presentación de los informes y enfatizar en los factores que deben tenerse en cuenta en cada una de las etapas de evaluación.

1.- EL INFORME FINAL

Documento que consigna lo realizado en la investigación con base en lo planeado en el proyecto. Es un informe en extenso en el que se hace especial énfasis en el análisis de los resultados obtenidos y las conclusiones correspondientes, así como también, en los aspectos administrativos más importantes. Se deben destacar los avances en términos de generación de conocimiento y lo que esto significa para el Grupo de Investigación, la Universidad, la Región y el País. Cuando corresponda, es preciso agregar al informe los anexos respectivos con las explicaciones o descripciones del caso.

Todo Informe final debe abordar fundamentalmente los siguientes aspectos:

- **Problema planteado e Hipótesis:** Se plantea nuevamente el problema que se contempló desde la misma etapa de formulación del proyecto y se reporta el grado de avance obtenido en su solución a través de la ejecución del mismo. También se exponen en este punto nuevos retos de investigación que hayan quedado planteados. De otro lado, se expone hasta que punto se confirmó o se refutó la (s) hipótesis planteada (s) desde el comienzo de la investigación.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

- **Objetivos:** Se exponen cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto y se evalúa en detalle el cumplimiento de cada uno de ellos. Para aquellos objetivos que no se satisfacen explicar las razones técnicas que no posibilitaron su cumplimiento y las observaciones al respecto.
- **Metodología:** Se describe el plan metodológico que finalmente se desarrolló en la investigación. Es preciso también, explicar hasta que punto se mantuvo la metodología inicialmente propuesta en el proyecto, los cambios que se realizaron y las sugerencias para desarrollar nuevas investigaciones.
- **Resultados y discusión:** Aquí se relacionan detalladamente los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto, junto con la interpretación, análisis y discusión correspondientes. En este mismo punto se exponen las conclusiones más relevantes con base en los resultados alcanzados, así como las recomendaciones que se deriven con miras a la aplicación de estos y al emprendimiento de futuras investigaciones.
- **Impacto:** Debe hacerse referencia a los aportes que brindan los resultados a la disciplina o campo de investigación en el que se enmarca el proyecto; es decir, cuál es la trascendencia de la investigación en términos de la generación de nuevo conocimiento, o de avance en el estado actual del mismo.
De otra parte, se describen los beneficios que se producen con la socialización, aplicación o aprovechamiento de los resultados obtenidos en la investigación.
Es preciso además, detallar los impactos o efectos tangibles e intangibles en el Grupo de Investigación, la Facultad, la Universidad, el entorno y la comunidad en general.
- **Estrategias de divulgación:** En este punto se detallarán las formas en que el Grupo socializará y dará a conocer los resultados de la investigación a la crítica autorizada y a los diversos actores involucrados.
- **Cronograma de actividades:** Se trata de contrastar el cronograma inicial y el que efectivamente se llevó a cabo a lo largo de la ejecución del proyecto. Por tanto, se especifican las modificaciones realizadas, sus razones y observaciones generales.
- **Presupuesto:** Se detallan los rubros con sus ejecuciones específicas y los valores correspondientes. También se contrasta el presupuesto planeado en el proyecto con el realmente ejecutado, los cambios efectuados, sus razones, observaciones y recomendaciones.
- **Gestión del proyecto:** Se plantean las observaciones y las recomendaciones sobre el papel desempeñado por los diferentes actores involucrados en el proceso de gestión del proyecto: el Director, el Grupo, el Comité de Investigaciones, la VRI, la Vicerrectoría Administrativa y demás instancias universitarias y externas.
- **Anexos:** Son todos aquellos soportes o documentos que complementan la información técnica y/o administrativa sustentada en los diferentes puntos del Informe final.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

2.- AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

Esta autoevaluación debe centrarse en establecer un paralelo entre el proyecto aprobado y los resultados obtenidos con su ejecución, consignados en el Informe final.

Se concibe como una síntesis comentada del Informe final con una extensión entre tres y cinco páginas.

3.- EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Se realiza con base en los siguientes documentos:

- Proyecto original aprobado por el Comité de Investigaciones
- Acta de compromiso suscrita por el Director del Proyecto
- Informe final de la investigación
- Autoevaluación del Director.

La VRI debe realizar su propia contrastación entre lo consignado en la propuesta aprobada y el acta de compromiso, y lo sustentado en el Informe final y en la autoevaluación. Para ello se tomará como referencia los aspectos aquí contemplados sobre los cuales deben basarse los informes finales. En aquellos puntos en los que existan dudas o la información no esté completa, la VRI solicitará a la dirección del proyecto aclaraciones por escrito que serán anexadas al Informe final.

La VRI debe profundizar en la evaluación de los aspectos administrativos. Con respecto a la ejecución presupuestal, la VRI aprobará las cuentas finales del proyecto y procederá, previa sustentación del Director, a la reasignación o recuperación de los equipos. En el caso de que el Grupo sustente la necesidad de continuar con los equipos a su cargo para la realización de actividades de investigación, la VRI podrá mantener tal asignación. Una vez que las cuentas satisfagan la propuesta original del proyecto y sus modificaciones aprobadas, la VRI emitirá un paz y salvo al Director.

En lo relativo al cronograma de actividades, la VRI verificará con el Director el desarrollo de las actividades previstas y las modificaciones introducidas para la culminación del proyecto. Para la evaluación de los aspectos técnicos del Informe final de la investigación, en términos de su contribución con el avance del conocimiento, la VRI se apoyará en el concepto de expertos en las disciplinas del proyecto. No obstante, esta contribución sólo se podrá medir con publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, seriadas e indexadas, donde se sometan los resultados al escrutinio de la crítica especializada.



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO FINANCIERO

CUADRO 1. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA		Informe No.				Período comprendido entre			
Entidad:		Unidad ejecutora:							
Título del Proyecto:									
Código:				Convenio/Contrato:					
Rubros		Aportes Universidad				Aportes Otras Fuentes			
		Total Aprobado	Total Ejecutado	Total Desembolsado	Total Ejecutado durante período	Total Aprobado	Total Ejecutado	Total Desembolsado	Total Ejecutado durante período
1.	Personal de la Entidad Contratado para el Proyecto								
2.	Equipo Propio, Adquirido o Arrendado								
3.	Materiales								
4.	Construcciones								
5.	Viajes								
6.	Medios de Transporte Propios, Adquiridos o Alquilados								
7.	Bibliografía								
8.	Capacitación Personal								
9.	Mantenimiento y suministros								
10.	Administración								
11.	Servicios Técnicos y Consultorías								
12.	Gastos de Propiedad Industria/Intelectual								
13.	Otros								
14.	Imprevistos								



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

15.	Descuentos y deducciones								
	Totales								

CUADRO 2. ANEXO DETALLADO DE GASTOS DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

FECHA	CÓDIGO DEL PROYECTO:	
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		CONVENIO:
TÍTULO DEL PROYECTO:		

RELACIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO

1. PERSONAL: DE LA ENTIDAD O CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE PAGO	CARGO	NOMBRE DEL PERSONAL	IMPORTE
SUBTOTAL PERSONAL				

2. EQUIPO ADQUIRIDO, ARRENDADO O PROPIO

FECHA DE PAGO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PAÍS DE ORIGEN	IMPORTE
SUBTOTAL EQUIPOS						

3. MATERIALES

FECHA DE PAGO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	IMPORTE
SUBTOTAL MATERIALES					

4. CONSTRUCCIONES

FECHA DE PAGO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	IMPORTE
SUBTOTAL CONSTRUCCIONES					

5. VIAJES

FECHA DE PAGO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	IMPORTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

SUBTOTAL VIAJES

6. MEDIOS DE TRANSPORTE

FECHA DE PAGO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	IMPORTE
SUBTOTAL MEDIOS DE TRANSPORTE					

7. BIBLIOGRAFÍA

FECHA DE PAGO	No. FACTURA	COMPROBANTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	IMPORTE
SUBTOTAL BIBLIOGRAFÍA					
TOTAL EJECUCIÓN					



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE INVESTIGADORES

HOJA DE VIDA (RESUMEN)
Si falta espacio llene la hoja en el reverso
<p>1. Nombres: Apellidos: Fecha de Nacimiento: Cédula de Ciudadanía: Ciudad de Expedición: Nacionalidad: Teléfono Oficina: Extensión: Teléfono Residencia: Correo electrónico:</p> <p>Descriptorios (palabras claves) de Temas Interés: Área en la que trabaja actualmente: Área en la que puede dar asesoría: Área en la que imparte docencia: Asociaciones a las que pertenece:</p>
2. Títulos Obtenidos (Área, Universidad, Año):
3. Cargos Desempeñados (Cargo, Institución, Fecha):
4. Publicaciones Recientes (Liste solamente las <u>cinco</u> publicaciones más importantes que haya hecho en los últimos cinco años. Artículos en proceso de publicación pueden aceptarse con la correspondiente aclaración). Por favor anote las referencias bibliográficas completas del autor (es), título, revista, volumen, página y año.
5. Patentes o prototipos: